



Resolución Ministerial

192-2002 MTC/15.01

Lima, 10 de abril de 2002

CONSIDERANDO:

Que, el arquitecto Miguel Romero Sotelo, Viceministro de Vivienda y Construcción, viajará en misión oficial a las ciudades de Bogotá y Armenia, República de Colombia, durante los días 12 al 15 de abril de 2002;

Que, resulta necesario encargar las funciones del Despacho del Viceministerio de Vivienda y Construcción en tanto dure la ausencia del Titular;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25862;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar a la ingeniera Augusta Dianderas Salhuana, Viceministra de Saneamiento, las funciones del Despacho del Viceministerio de Vivienda y Construcción, a partir del 12 de abril de 2002 y en tanto dure la ausencia del titular.

Regístrese y comuníquese.



Luis Chang Reyes
Ministro de Transportes, Comunicaciones,
Vivienda y Construcción